

ello todas quantas breves providencias sean con  
dixeres al cumplimiento de lo revuelto por su Mag.  
mandando se cite para el dia & mañana a cabil  
do afin tenga puntual cumplim.<sup>to</sup> la nueva eleccion  
de Procurador General y la reynovacion de  
nuestros oficios y para esto fuere precisa otra  
Licentia y que del acuerdo que en esta vir  
tud se practicare con lo demas que ocurra seme  
de por testimonio para por mi en nombre de mi  
parte usar de el donde combenga a auo fin y efec  
to hazo el pedimento mas util y necesario en  
Justicia que pido y para ello Sr. D.<sup>n</sup> Alphonse  
fernandez osorio = Sr. D.<sup>n</sup> Pedro Joseph de  
Luzos

---

Auto Por presentada con el poder y real Provision q.  
comunica la que su s.<sup>ria</sup> obedere con el respecto q.  
debe y para su mas exacto y debido cumplim.<sup>to</sup>  
se haga saber desta M. N. y L. ciudad en su pri  
mer cavildo que se celebra en el dia & mañana  
y para ello se le entregue todo original a qualquier

